



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

DECRETO N° 1854

TEMUCO, 15 JUN. 2015

VISTOS

- 1.- El Decreto Alcaldicio N°4.819 del 11-12-2014 que aprueba la desagregación del "Programa Presupuestario de Educación- Infancia", para el año 2015.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N°4.818 del 11-12-2014, que aprueba el presupuesto Municipal de ingresos y gastos para el año 2015.
- 3.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

1.- El déficit presupuestario del Subprograma de educación y Atención de Menores para cubrir compromisos contraídos

DECRETO

- 1. Efectúese una transferencia de fondos de \$40.000.000.- (cuarenta millones de pesos), correspondiente al segundo semestre del programa de caja del presupuesto año 2015, desde el presupuesto Municipal al servicio de Educación, destinados a realizar pagos Subprograma de Educación - Infancia.
- 2.- El gasto que origine la aplicación del presente decreto, impútese al ítem 2152403101001002 a "Servicios incorporado a su gestión Educación- Programa Infancia" del presupuesto de gastos de este Municipio para el año 2015.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/NBH/mcs



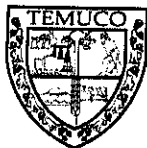
MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

- Distribución :
- Depto. Educación.
 - Tesorería
 - Partes



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2152403101001002
PRESUPUESTO VIGENTE	80.000.000
MONTO COMPROMETIDO	40.000.000
MONTO COMP.PTE. DCTO.	40.000.000
TOTAL COMPROMETIDO	80.000.000
SALDO DISPONIBLE	0
REF. N	4275
	11.06.2015





MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

N° _____

SOLICITUD TRANSFERENCIA DE FONDOS A SIG. PRESUPUESTO AÑO 2015

De acuerdo a sesión del Concejo Municipal, del 09 de Diciembre de 2014, y Decreto Alcaldicio N°4.818 del 11 de Diciembre de 2014, que aprueba Presupuesto año 2015 y Transferencias a Servicios Incorporados, señala que "la autorización está referida a un marco presupuestario, máximo anual, con entregas parciales, previos evaluación de la administración, de requerimientos, de los distintos servicios incorporados a la gestión":

SOLICITUD S.I.G - INFANCIA

Valor 2° Semestre Presupuesto 2015	\$ 40.000.000
Valor Transferido:	(-) \$
Valor Autorizado a Transferir	(-) \$
Saldo por Transferir	\$

V°B° ADMINISTRACION

Temuco, 2015

RSR/NBH/mcs